



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-57229/23

No. de FOLIO

0502300400120235093001925

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 26 de Junio de 2023

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

RAINBOW AGRO SCIENCES SA DE CV
AMERICAS , 1930 , PISO 5 INT 2
GUADALAJARA, COUNTRY CLUB, GUADALAJARA
44610, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 23069918

R.F.C. ó C.U.R.P.

SDA090909RU6

VIGENCIA INICIAL

26 de Junio de 2023

VIGENCIA FINAL

26 de Junio de 2024

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

Pyriproxyfen 42G/L + Spirotetramat 120G/L SE /
MX23DJYP016 (Piriproxifen + Spirotetramat)

NÚMERO CAS

95737-68-1,203313-25-1

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

20

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES
DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE
COMPOSICIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

N/A

**PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL
PRODUCTO**

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR), HONG
KONG (REGION ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE LA REPUBLICA),
INDONESIA (REPUBLICA DE), INDIA
(REPUBLICA DE), COREA (REPUBLICA
DE) (COREA DEL SUR), SRI LANKA
(REPUBLICA DEMOCRATICA SOCIALISTA
DE), MALASIA, PANAMA (REPUBLICA DE),
SINGAPUR (REPUBLICA DE), VIETNAM
(REPUBLICA SOCIALISTA DE)

ADUANA DE ENTRADA

TOLUCA, AEROPUERTO, MANZANILLO,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL
FELIPE ANGELES, MÉXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3º Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

Fb2j/9hTqSRxUXsVh0DdUiwBJ7VfK3qK/ZCXanFBw6H1/la+N9taNP4c68Kctd/w6lXwZ8kdaple
Ulo5jtpxIRdRQ650w0yPiEUa7HP+ZpdpqjbsE0qabHmmy2GI0CDRBT74qwWp84T9z/UV
H2lkuplt0hX9hN7x4x2V8Wg4EoDpST9plH2RITwHoAgag2Ni7rf2qXlmguk4V5F/zJwAbr2g1N
XIL/Yz8yCB9SGJF63EFQWtlvjSTeiBTOEMiUIWX60AC0GjMex+S1zo7X5vA8cv7w8tU5B14z7J0b
1xwBJk91OUPdg3kz6+oVScsiBFRSPB1wDPILAA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

